

11940 RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2001, de la Dirección General de Universidades, por la que se conceden becas postdoctorales en España y en el extranjero, incluidas las MECD/Fulbright.

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, de 11 de octubre de 2000, se convocaron becas postdoctorales en España y en el extranjero, incluidas las becas MECD/Fulbright.

En la mencionada Resolución se delega en el Director general de Universidades la resolución de concesión y denegación de las becas convocadas. Por ello y en uso de las mencionadas atribuciones,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Conceder las becas que se relacionan en el anexo I de esta Resolución por el periodo que se indica, que percibirán las dotaciones que se detallan en el anexo II.

Segundo.—El gasto resultante de las concesiones será imputado a la aplicación presupuestaria 18.07.541A.781 de los vigentes Presupuestos Generales del Estado y, en su caso, con los recursos procedentes del Fondo Social Europeo.

Tercero.—En el supuesto de que, durante el desarrollo de la beca, se autorice a alguno de los beneficiarios un cambio permanente de país para el desarrollo de su proyecto de investigación, percibirá, de acuerdo con las cantidades fijadas en el mencionado anexo II, las dotaciones asignadas para el segundo país de destino, incluso la diferencia, si la hubiese entre las cantidades para ayuda de instalación y viajes correspondiente al primer y al segundo país de destino.

Cuarto.—Cuando alguno de los beneficiarios de estas becas sea autorizado a realizar estancias temporales o trabajos de campo que impliquen cambio de país con respecto al del destino inicialmente concedido, se mantendrán las dotaciones del primer país y no se abonarán gastos de desplazamiento, sin perjuicio de lo establecido en el punto 5.3, d.1) de la Resolución de 11 de octubre de 2000.

Quinto.—Los beneficiarios de las becas concedidas en esta Resolución y en Resoluciones anteriores, quedan sujetos a las obligaciones, requisitos y condiciones que rigen este programa y que se indican en la mencionada Resolución de 11 de octubre de 2000.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de un mes recurso potestativo de reposición, al amparo de los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de Julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de los meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Director general, Ismael Crespo Martínez.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Formación y Movilidad de Profesorado Universitario.

ANEXO I

Becas postdoctorales en España y en el extranjero

Concesiones

Apellidos y nombre	Fecha de inicio	Fecha final	País de destino
Abad Pastor, José María	1- 7-2001	30-6-2003	España.
Abal Posada, Miguel	1- 7-2001	30-6-2003	Francia.
Abati Gómez, Jacobo	1-10-2001	30-9-2003	Canadá.
Abril Gallego, Ana María	1- 7-2001	30-6-2003	España.
Acerbi, Silvia	1- 7-2001	30-6-2003	Alemania.
Adrio Fondevila, María Fátima ..	1- 7-2001	30-6-2003	Francia.
Aguilar Saavedra, Juan Antonio .	1- 7-2001	30-6-2003	Alemania.
Aguilera Bazán, Ángeles	1- 7-2001	30-6-2003	España.

Apellidos y nombre	Fecha de inicio	Fecha final	País de destino
Aguilera García, Concepción María	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Alcalde Galeote, Miguel	1-10-2001	30-9-2003	Estados Unidos.
Alcudia Cruz, Ana	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Álvarez Fernández, Ana María .	1- 7-2001	30-6-2003	Italia.
Álvarez Fernández, Inés	1-10-2001	30-9-2003	Estados Unidos.
Álvarez Martí-Aguilar, Manuel ..	1- 7-2001	30-6-2003	Italia.
Álvarez Tardío, Manuel	1- 7-2001	30-6-2003	España.
Álvarez Uría Tejero, María del Pilar	1- 7-2001	30-6-2003	Suiza.
Andreu Pignatelli, Raquel	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Ania Castañón, Juan Diego	1-10-2001	30-9-2003	Reino Unido.
Antolínez Lavilla, Sonia	1- 7-2001	30-6-2003	Italia.
Aragón Carrera, Pedro	1- 7-2001	30-6-2003	Suecia.
Aranda García, Ana	1- 7-2001	30-6-2003	Francia.
Aranda Jiménez, Gonzalo	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Arco González, Alberto del	1- 7-2001	30-6-2003	Suecia.
Arenas Parra, Francisco	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Arévalo Martín, Juan Carlos	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Arostegui Plaza, José Luis	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Arroyo Luque, Antonio	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Ayala Grande, Inmaculada	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Azagra Rueda, Daniel	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Azaña Luna, José	1- 9-2001	31-8-2003	Canadá.
Bachiller Baeza, M. Belén	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Báez Bernal, María Dolores	1- 7-2001	30-6-2003	Portugal.
Baldi Coll, Antoni	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Balibrea Lara, María Encarnación	1- 7-2001	30-6-2003	Alemania.
Barriada Pereira, José Luis	1-10-2001	30-9-2003	Reino Unido.
Bartres Faz, David	1- 7-2001	30-6-2003	Francia.
Bayón Cabeza, M. Rocío	1- 7-2001	30-6-2003	Francia.
Belloch Trinidad, M. Carmen ...	1- 7-2001	30-6-2003	Alemania.
Berenguer Merelo, María José ..	1- 9-2001	31-8-2003	Estados Unidos.
Bernier Villamor, Víctor	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Bosch Marce, Marta	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Bosch Vilardell, M. Teresa	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Braos García, Pilar	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Bravo Lara, Fernando	1-10-2001	30-9-2003	Estados Unidos.
Brouard Martín, Ignacio	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Bruna Fernández, José María ..	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Buceta Fernández, Javier	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Calero Díaz, Sofía	1- 7-2001	30-6-2003	Países Bajos.
Camarero Martínez, Jesús Julio .	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Campo Castillo, José Antonio del	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Cano Abad, María Francisca	1- 7-2001	30-6-2003	Italia.
Cañabate Díaz, Beatriz	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Carballeira Debas, Ana María .	1- 7-2001	30-6-2003	Francia.
Carmona del Río, Francisco Javier	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Carranco Galán, Raúl	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Carrizosa Vila, M. José	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Castro Correr, Aurora	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Castro Gutiérrez, Jorge	1- 7-2001	30-6-2003	Dinamarca.
Castro Leganés, María Soledad de	1- 7-2001	30-6-2003	Portugal.
Cavodeassi Madarro, Florencia ..	1-10-2001	30-9-2003	Reino Unido.
Cebrián Menchero, Daniel	1- 7-2001	30-6-2003	Grecia.
Cerón Madrigal, Julián	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Chacón Montes, Pablo	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Cobos Sillero, M. Inmaculada ...	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Conde Ceide, Susana	1-10-2001	30-9-2003	Estados Unidos.
Cozar Maldonado, Pedro Antonio	1- 7-2001	30-6-2003	Irlanda.
Crehuet Simón, Ramón	1- 7-2001	30-6-2003	Francia.
Criado Calvo, Matilde María Jesús	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Cuadras Morato, Xavier	1-10-2001	30-9-2003	Estados Unidos.
Delgado Villar, Sonia Guadalupe .	1- 7-2001	30-6-2003	España.
Díaz del Río Español, Pedro	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Díaz Espejo, Antonio	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.

Apellidos y nombre	Fecha de inicio	Fecha final	País de destino	Apellidos y nombre	Fecha de inicio	Fecha final	País de destino
Díaz Requejo, María Mar	1-10-2001	30-9-2003	Estados Unidos.	Hernández Sebastia, María Cin-	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Dios Vidal, Sonia	1-10-2001	30-9-2003	Estados Unidos.	ta	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Dolcet Roca, Fco. Javier	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.	Hernando Campos, Jordi	1- 7-2001	30-6-2003	Países Bajos.
Domínguez Carmona, Eva María .	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.	Herranz Sorribes, Carmen	1- 7-2001	30-6-2003	Países Bajos.
Domínguez Vargas, Joaquín	1- 9-2001	31-8-2003	Portugal.	Hidalgo Núñez, Montserrat	1- 7-2001	30-6-2003	Italia.
Ramón	1- 9-2001	31-8-2003	Portugal.	Hueso Alonso, Ricardo	1- 7-2001	30-6-2003	Francia.
Douterelo Fernández, Esther ...	1- 7-2001	30-6-2003	Alemania.	Iglesias Junca, Mónica	1- 7-2001	30-6-2003	Francia.
Emperador Badimón, Agustín ..	1- 7-2001	30-6-2003	Italia.	Infantes San Mateo, Lourdes ...	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Encina García, Antonio	1- 7-2001	30-6-2003	Países Bajos.	Izquierdo Juárez, José María ...	1- 7-2001	30-6-2003	Alemania.
Encinas Martín, Mario	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.	Izquierdo Zubiate, Jorge	1- 7-2001	30-6-2003	Irlanda.
Espinosa Ruiz, Ana	1- 7-2001	30-6-2003	Suecia.	Jiménez González, David	1- 7-2001	30-6-2003	Francia.
Esquivel Benito, Fátima	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.	Jiménez López, María Dolores ..	1- 7-2001	30-6-2003	Italia.
Esteve Núñez, Abraham	1-10-2001	30-9-2003	Estados Unidos.	Jordá Miró, Lucía	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Falagán Bobillo, Miguel Ángel ..	1- 7-2001	30-6-2003	Alemania.	Labarta Rodríguez-Maribona,			
Fandos Espallargas, César	1- 7-2001	30-6-2003	Países Bajos.	Carolina	1- 9-2001	31-8-2003	Reino Unido.
Fano Martínez, Miguel Ángel ...	1- 7-2001	30-6-2003	España.	Larque Daza, Elvira	1-10-2001	30-9-2003	Alemania.
Fargas Peñarrocha, María Adela .	1- 7-2001	30-6-2003	España.	Lax Zapata, Pedro	1- 7-2001	30-6-2003	Italia.
Fernández Arizpe, Almudena ...	1- 7-2001	30-6-2003	Canadá.	Lázaro Perea, María Cristina ...	1- 7-2001	30-6-2003	España.
Fernández Ballester, Gregorio				León Salvadores, Paula Vanessa .	1- 7-2001	30-6-2003	España.
Joaquín	1- 7-2001	30-6-2003	Alemania.	Llabres i Xamena, Francesc			
Fernández de las Nieves, Alberto .	1-10-2001	30-9-2003	Estados Unidos.	Xavier	1- 7-2001	30-6-2003	Italia.
Fernández Díaz, Alicia	1- 7-2001	30-6-2003	España.	Llinas Mas, María Teresa	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Fernández Fernández, Encarna-				Llobet Berenguer, Artur	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
ción	1- 9-2001	31-8-2003	Estados Unidos.	Lloret Romañach, Josep	1- 7-2001	30-6-2003	Francia.
Fernández Laínez, Rafael	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.	López de Armentia Fernández,			
Fernández Lorente, Gloria	1- 7-2001	30-6-2003	Italia.	Mikel	1-10-2001	30-9-2003	Australia.
Fernández Recio, Miguel Ángel ..	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.	López Rodríguez, Clara Inés	1- 9-2001	31-8-2003	Reino Unido.
Fernández Sánchez, César	1- 9-2001	31-8-2003	Reino Unido.	López Sánchez, Cristóbal	1- 9-2001	31-8-2003	Italia.
Fernández Villarreal, Elena				López Solanilla, Emilia	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
María	1- 7-2001	30-6-2003	Alemania.	Lorz López, Corina	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Ferrandis Alapont, Francisco				Marques Ponce, Manuel Ignacio .	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Javier	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.	Martín de la Nava, Eva María ...	1- 7-2001	30-6-2003	Alemania.
Ferrer Martínez, Manuel	1-10-2001	30-9-2003	Alemania.	Martín Fernández, Marta	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Follana Adin, Eduardo	1- 7-2001	30-6-2003	Italia.	Martín González, María de la			
Font Sanchís, Enrique	1- 7-2001	30-6-2003	Canadá.	Soledad	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Fregeneda Grandes, Juan	1- 7-2001	30-6-2003	Dinamarca.	Martín Hernández, Miguel	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Frias Martínez, Enrique	1- 9-2001	31-8-2003	Estados Unidos.	Martín Sánchez, Juan	1- 7-2001	30-6-2003	México.
Frontera Carrión, Eva María	1- 7-2001	30-6-2003	Dinamarca.	Martín Serrano, Juan	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Gago Fernández, Raúl	1- 7-2001	30-6-2003	Alemania.	Martín Vida, María Ángeles	1- 9-2001	31-8-2003	Alemania.
Gallardo López, Ángela	1- 9-2001	31-8-2003	Brasil.	Martín Vivaldi Martínez, Manuel .	1- 7-2001	30-6-2003	España.
García Fiñana, Marta	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.	Martínez Cebeira, Montserrat ..	1- 7-2001	30-6-2003	Alemania.
García Sánchez, Carolina	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.	Martínez Díaz, Francisco	1- 9-2001	31-8-2003	Italia.
Gavira Gallardo, José Antonio ..	1-10-2001	30-9-2003	Estados Unidos.	Martínez Gómez, Constantino ..	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Gervasini Rodríguez, Guillermo .	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.	Martínez Maza, Rodrigo	1- 7-2001	30-6-2003	Suecia.
Gil González, Álvaro	1- 7-2001	30-6-2003	Alemania.	Martínez Rodríguez, Adolfo	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Gimeno Gamero, Olga	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.	Martínez Ruiz, Elena	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Gómez Bujedo, Silvia	1- 7-2001	30-6-2003	Francia.	Martínez Sacristán, Óscar	1- 7-2001	30-6-2003	Italia.
Gómez Cabornero, María Sonso-				Medina Sanabria, Diego Luis ...	1- 7-2001	30-6-2003	Italia.
les	1- 7-2001	30-6-2003	Alemania.	Medrano Martínez, Mónica	1- 7-2001	30-6-2003	España.
Gómez Mena, Concepción	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.	Merino Trigo, Ana	1- 9-2001	31-8-2003	Australia.
González Acinas, Silvia	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.	Miguel Sánchez, Noelia de	1- 7-2001	30-6-2003	Francia.
González Barroso, Eva	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.	Moldes Menduina, Ana Belén ...	1-10-2001	30-9-2003	Estados Unidos.
González Benito, Javier	1-10-2001	30-9-2003	Estados Unidos.	Molina Conejero, Vicent	1- 7-2001	30-6-2003	Suecia.
González Leal, Juan María	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.	Moralejo Olaizola, Abelardo	1- 7-2001	30-6-2003	Italia.
González Sancho, José Manuel .	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.	Morales Lara, Enrique	1- 7-2001	30-6-2003	Bélgica.
González Santiago, Laura	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.	Moreno Fernández, Diego Ángel .	1- 9-2001	31-8-2003	Estados Unidos.
Gorostiza Langa, Pablo	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.	Moreno Manzano, Victoria	1- 7-2001	30-6-2003	Alemania.
Gozalbes Botella, Rafael	1- 7-2001	30-6-2003	Francia.	Moreno Quinn, Carol Patricia ..	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Gracia Arnaiz, María Isabel	1-10-2001	30-9-2003	Francia.	Mota Ávila, Antonio José	1- 7-2001	30-6-2003	México.
Grau Mira, Ignacio	1- 9-2001	31-8-2003	Reino Unido.	Muñiz Grijalvo, Elena	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Grau Quiroga, Nuria	1- 7-2001	30-6-2003	España.	Navarro López, Francisco	1- 9-2001	31-8-2003	Estados Unidos.
Guirado Torres, María	1-10-2001	30-9-2003	Estados Unidos.	Navarro Ramírez, Beatriz	1- 7-2001	30-6-2003	Italia.
Gutiérrez del Arroyo Valencia-				Novella Requena, María Luisa ..	1- 7-2001	30-6-2003	Bélgica.
no, Ana	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.	Novillo Villajos, Apolonia	1-10-2001	30-9-2003	Estados Unidos.
Gutiérrez Lanza, María del Cami-				Oceja Fernández, Luis Venancio .	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
no	1- 9-2001	31-8-2003	Canadá.	Ontañón Peredo, Roberto	1- 7-2001	30-6-2003	Francia.
Haro Garvín, Marta de	1-10-2001	30-9-2003	Alemania.	Ortiz Salmerón, Emilia	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Hellín García, Pilar	1- 7-2001	30-6-2003	Francia.	Osuna Bevia, Lidia	1-10-2001	30-9-2003	Francia.
Hernández Cifre, José Ginés	1- 9-2001	31-8-2003	Alemania.	Palop Esteban, Jorge Jesús	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Hernández Garrido, Marita	1- 7-2001	30-6-2003	Países Bajos.	Pardal Redondo, Ricardo	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Hernández Guijo, Jesús Miguel .	1- 7-2001	30-6-2003	Italia.	Pastor Muñoz, María Asunción ..	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Hernández Illera, María Belén ..	1-10-2001	30-9-2003	Francia.	Pelejero Bou, Carles	1-10-2001	30-9-2003	Australia.

Apellidos y nombre	Fecha de inicio	Fecha final	País de destino
Peña Azarola, José Luis de la ...	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Pera Román, Miguel	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Peralta González, Gloria	1- 7-2001	30-6-2003	Países Bajos.
Pérez Claros, Juan Antonio	1- 7-2001	30-6-2003	Alemania.
Pérez Gálvez, Antonio	1- 8-2001	31-7-2003	Alemania.
Pérez Mendoza, Manuel José	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Pérez Victoria Moreno de Barre- da, José M.	1- 9-2001	31-8-2003	Francia.
Planells Cases, Rosa	1- 7-2001	30-6-2003	Alemania.
Polop Jordá, Celia	1- 7-2001	30-6-2003	Italia.
Posadas Mayo, Inmaculada	1- 7-2001	30-6-2003	Italia.
Prieto de Castro, José Emilio	1- 7-2001	30-6-2003	Alemania.
Prieto Gálvez, Laura	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Puig Rosell, Pere	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Quesada Moll, Iván	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Rafi Tatjer, Joan Marc	1- 7-2001	30-6-2003	Bélgica.
Raya Chamorro, Ángel	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Rayón Rico, Víctor Manuel	1- 7-2001	30-6-2003	Alemania.
Ripalda Cobian, José María	1-10-2001	30-9-2003	Reino Unido.
Riu Rusell, Jordi	1- 7-2001	30-6-2003	Dinamarca.
Rivas Velasco, Ana María	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Robles Ramos, Pedro	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Rodríguez Gómez, María Dolores	1-10-2001	30-9-2003	Marruecos.
Rodríguez Herva, José Juan	1- 7-2001	30-6-2003	Países Bajos.
Rodríguez López-Brea, Carlos María	1-10-2001	30-9-2003	Italia.
Rodríguez Navarro, Susana	1- 7-2001	30-6-2003	Alemania.
Rodríguez Quintero, Niurka	1- 7-2001	30-6-2003	España.
Rodríguez Ramiro, Almudena	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Rojas Muñoz, Sergio	1- 9-2001	31-8-2003	Suecia.
Romero Cuevas, José Manuel	1- 7-2001	30-6-2003	Alemania.
Romero Pujante, María Dolores	1- 7-2001	30-6-2003	Austria.
Rubio Caballero, Eva María	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Saenz de Miera y Carnicer, Luis	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Salas Martínez, Azucena	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Salgado Muñoz, María Sagrario	1- 7-2001	30-6-2003	Suiza.
Sánchez Ballesta, María Teresa	1- 9-2001	31-8-2003	Francia.
Sánchez Campos, Sonia	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Sánchez Martínez, Ana Belén	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Sánchez Navarro, Juan Manuel	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Sánchez Sánchez, Manuel	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Sánchez Sancho, Francisco	1- 7-2001	30-6-2003	Alemania.
Sánchez-Carpintero Abad, Rocío	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Sanmartín Bastida, Rebeca	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Santrich Badal, Alejandro	1- 7-2001	30-6-2003	España.
Sanz Herrero, Ana	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Sanz Lafuente, María Gloria	1-10-2001	30-9-2003	Alemania.
Sayas Casanova, Carmen Laura	1- 7-2001	30-6-2003	Países Bajos.
Sesma Galarraga, Ane	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Sola Reija, Ignacio	1- 9-2001	31-8-2003	Estados Unidos.
Souto Kustrin, Sandra	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Souza-Egipsy Sánchez, Virginia	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Suárez Marín, María Fernanda	1-10-2001	30-9-2003	Suecia.
Taboada Antelo, Pablo	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Tapia García, José Antonio	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Taravillo Corralo, Mercedes	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Timón Andrada, María Luisa	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Tordera Baviera, Rosa María	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Toro del Valle, María Isabel	1- 9-2001	31-8-2003	Países Bajos.
Torralba Martínez, María del Carmen	1- 7-2001	30-6-2003	España.
Torre Toledano, Doroteo	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Tovar Sánchez, Antonio	1- 9-2001	31-8-2003	Estados Unidos.
Trull Silvestre, José F.	1- 7-2001	30-6-2003	Italia.
Urquizar Herrera, Antonio	1- 7-2001	30-6-2003	Portugal.
Valderrama Alfonso, Ferrán	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Valdés Guía, Miriam	1- 7-2001	30-6-2003	Italia.
Valido Amador, Alfredo	1- 9-2001	31-8-2003	Dinamarca.
Valverde Abril, Juan Jesús	1- 7-2001	30-6-2003	Alemania.
Vázquez Ibar, José Luis	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Vázquez Santos, Rosa	1-10-2001	30-9-2003	Italia.
Vega Holm, Margarita	1- 7-2001	30-6-2003	Francia.

Apellidos y nombre	Fecha de inicio	Fecha final	País de destino
Vega Rodríguez, Margarita	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Velarde Calvo, Antonio	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.
Vilarido del Río, Natalia	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Villadelprat Yague, Jordi	1- 9-2001	31-8-2003	Estados Unidos.
Yélamos López, María Belén	1- 7-2001	30-6-2003	España.
Yusta Rodrigo, Mercedes	1- 7-2001	30-6-2003	Francia.
Zapata Ruiz, María Valvanera	1-10-2001	30-9-2003	Estados Unidos.
Zarco Colón, Juan	1- 7-2001	30-6-2003	Reino Unido.

Becas MECD/Fulbright*Concesiones*

Apellidos y nombre	Fecha de inicio	Fecha final	País de destino
Arrasate Iragui, Montserrat	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Díaz Trelles, Ramón	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Domínguez Lozano, Felipe	1-10-2001	30-9-2003	Estados Unidos.
Escalona Franco, José Luis	1- 9-2001	31-8-2003	Estados Unidos.
Felip Edo, Alicia	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Gallego García, María Dolores	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
García Martínez, Javier	1- 9-2001	31-8-2003	Estados Unidos.
González Fernández, Eva María	1- 8-2001	31-7-2003	Estados Unidos.
Jordán Bueso, María José	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Martínez Cuesta, María Ángeles	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Martínez Fernández, José	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Mendizábal González, Iratxe	1- 8-2001	31-7-2003	Estados Unidos.
Pina Gadea, Belén	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Riu Pastor, Efrén	1-10-2001	30-9-2003	Estados Unidos.
Rivadulla Fernández, José Fran- cisco	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Rodríguez Martínez, Rosana	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Sánchez-Moreno González, Con- cepción	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Tamburri Bariain, Pascual	1-10-2001	30-9-2003	Estados Unidos.
Vargas Romero, Pedro	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Vázquez Marrufo, Manuel	1- 9-2001	31-8-2003	Estados Unidos.
Villar Argai, Manuel	1- 7-2001	30-6-2003	Estados Unidos.
Zapata Rodríguez, Carlos Javier	1- 9-2001	31-8-2003	Estados Unidos.

ANEXO II

País	Becas postdoctorales		Becas predoctorales	
	A	B	A	B
Reino Unido	305.000	400.000	235.000	350.000
Dinamarca	248.000	400.000	192.000	350.000
Finlandia	248.000	400.000	192.000	350.000
Irlanda	248.000	400.000	192.000	350.000
Noruega	260.000	400.000	200.000	350.000
Suecia	270.000	400.000	200.000	350.000
Suiza	255.000	400.000	200.000	350.000
Alemania	225.000	400.000	175.000	350.000
Austria	225.000	400.000	175.000	350.000
Bélgica	225.000	400.000	175.000	350.000
Francia	225.000	400.000	175.000	350.000
Islandia	225.000	400.000	175.000	350.000
Italia	225.000	400.000	175.000	350.000
Luxemburgo	225.000	400.000	175.000	350.000
Países Bajos	225.000	400.000	175.000	350.000
Grecia	200.000	400.000	165.000	350.000
Portugal	200.000	400.000	165.000	350.000
España	180.000	150.000	165.000	150.000
Resto de Europa	175.000	400.000	165.000	350.000
Canadá	335.000	500.000	255.000	450.000
Estados Unidos	370.000	500.000	255.000	450.000

País	Becas postdoctorales		Becas predoctorales	
	A	B	A	B
Resto de América	190.000	450.000	180.000	400.000
Rep. Sudafricana	310.000	450.000	240.000	400.000
Resto de África	175.000	450.000	165.000	400.000
Japón	310.000	500.000	240.000	450.000
Israel	255.000	450.000	210.000	400.000
Resto de Asia	175.000	450.000	165.000	400.000
Oceanía	310.000	500.000	235.000	450.000

- A) Dotaciones mensuales brutas.
B) Ayudas para instalación y viajes.

Becas postdoctorales: Se incluyen las becas MECD/Fulbright.

Becas predoctorales: Se incluyen las becas de Formación del Profesorado Universitario.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

11941 *ORDEN de 19 de junio de 2001 por la que se amplían y precisan determinados aspectos de la Orden de 26 de marzo de 2001, por la que se distribuyen territorialmente para el ejercicio económico de 2001 las subvenciones correspondientes a programas de apoyo a la creación del empleo, ayudas previas a la jubilación ordinaria en el sistema de la Seguridad Social, formación profesional ocupacional, escuelas-taller, casas de oficios y talleres de empleo.*

Mediante la Orden de 26 de marzo de 2001 se publicó la distribución territorial de los créditos para las subvenciones de los diversos planes y programas gestionados por las Comunidades Autónomas con competencias traspasadas en estas materias y se dictaron normas para su gestión.

El programa de fomento de empleo engloba una serie de acciones que requieren de una adecuada flexibilidad para adaptarse tanto a los requerimientos del Plan Nacional de Acción para el Empleo como al cumplimiento de los compromisos financieros en el Marco Comunitario de Apoyo 2000-2006. Por ello la Conferencia Sectorial para Asuntos Laborales, en su reunión celebrada el día 23 de abril de 2001, acordó establecer determinados criterios de gasto y ejecución presupuestaria en algunas de las actuaciones a que se refiere la Orden de 26 de marzo de 2001.

Por último es conveniente matizar y ampliar algunos de los términos y anexos que aparecen en la referida Orden de 26 de marzo de 2001, con vistas a precisar y facilitar la gestión de los programas y la justificación de los mismos.

En consecuencia, dispongo:

Artículo 1.

Se da nueva redacción al artículo 2 de la Orden de 26 de marzo de 2001, que queda como sigue:

«Concluido el ejercicio económico, con anterioridad al 1 de abril del año siguiente, las Comunidades Autónomas remitirán al órgano correspondiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, un estado comprensivo de las obligaciones reconocidas y los pagos realizados por las subvenciones gestionadas, financiadas con los fondos librados en el ejercicio anterior.

La ejecución de las subvenciones gestionadas por las Comunidades Autónomas, como obligaciones reconocidas y pagos realizados, de conformidad con su legislación presupuestaria de aplicación, se imputará al ejercicio para el que se hayan distribuido territorialmente dichas subvenciones.

Los documentos justificativos se ajustarán a los modelos que aparecen como anexos número II y serán firmados por el titular

del centro gestor de la subvención o subvenciones, al que dará su conformidad el Interventor o el Responsable Económico-Financiero. Dichos documentos justificativos deberán acompañarse de los soportes informáticos que se determinen en la Resolución correspondiente.

Los remanentes de fondos resultantes al finalizar cada ejercicio que se encuentren en poder de las Comunidades Autónomas seguirán manteniendo el destino específico para el que fueron transferidos y se utilizarán en el siguiente ejercicio, como situación de tesorería en el origen, para la concesión de nuevas subvenciones, tal como establezca la regla séptima del artículo 153 de la Ley General Presupuestaria.

Con objeto de su posible inclusión en las solicitudes de pago al Fondo Social Europeo, según lo dispuesto en los artículos 7 y 8 del Real Decreto 1492/1987, de 25 de noviembre, y al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, artículo 12 del Real Decreto 1330/2000, de 7 de julio, las Comunidades Autónomas facilitarán a la Dirección General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo y al Instituto Nacional de Empleo, respecto a los programas cuya gestión ambos tenían encomendada antes de la transferencia, los datos y justificantes que se determinen en las Resoluciones correspondientes en los plazos que, asimismo, se establezcan en las mismas.»

Artículo 2.

En el artículo 3 de la Orden de 26 de marzo de 2001, la referencia que se hace en la penúltima línea a los anexos III y IV debe sustituirse por anexos II-3 y II-4, que se relacionan en la disposición adicional única de esta Orden.

Artículo 3.

Se añaden un artículo 5 y un artículo 6 a la Orden de 26 de marzo de 2001, cuya redacción es la siguiente:

«Artículo 5. *Programa fomento de empleo.*

1. En aras a la necesaria flexibilidad y al cumplimiento a la vez de los compromisos adquiridos en los Programas Operativos Plurirregionales del Fondo Social Europeo las Comunidades Autónomas podrán ordenar y, en su caso, redistribuir según sus necesidades de gestión y en función de las especificidades de los colectivos a atender, las cantidades inicialmente asignadas para los bloques de programas señalados en el anexo I de la Orden de 26 de marzo de 2001, entendiendo que la citada redistribución sólo se podrá realizar entre los diferentes programas de cada uno de los bloques citados identificados con las letras: A) Planes de contratación temporal de trabajadores desempleados; B) acciones de mejora de la ocupación de los demandantes de empleo, y C) promoción de actividad.

2. Las Comunidades Autónomas garantizarán al menos, en el año 2001, una ejecución presupuestaria de las cantidades inicialmente asignadas en los términos porcentuales que se expresan a continuación para los programas cofinanciados por el Fondo Social Europeo que se indican:

Planes de contratación temporal de trabajadores desempleados en colaboración con Corporaciones Locales: 40 por 100.

Contratación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local: 40 por 100.

Asistencia para el autoempleo (incluida en el bloque b): 10 por 100.

I + E en Corporaciones Locales: 20 por 100.

I + E en empresas: 50 por 100.

3. Con el fin de tener un soporte que permita recoger adecuadamente la información necesaria del Programa de Fomento de Empleo, deberán cumplimentarse por parte de las Comunidades Autónomas los estados justificativos correspondientes a los anexos II.5 y II.6.

Artículo 6. *Programas de apoyo a la creación de empleo en cooperativas y sociedades laborales.*

Las Comunidades Autónomas deberán cumplimentar el anexo II-7 de la presente Orden que recoge el desglose de la justificación de las acciones dirigidas al fomento de la economía social